



La crisis semántica de la lengua materna y sus imaginarios en sociedades capitalistas

THE SEMANTIC CRISIS OF THE MOTHER TONGUE AND ITS IMAGINARIES IN CAPITALIST SOCIETIES

Recibido: 30/08/2019

Aceptado: 11/12/2019

Fanny Monserrate Tubay Zambrano ^{1*}

^{1*} Directora de la Maestría en Educación Intercultural, Universidad de Cuenca, Azuay Ecuador.

Email: fannytubay@hotmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9156-0956>

Para Citar: Tubay Zambrano, F. (2020). La crisis semántica de la lengua materna y sus imaginarios en sociedades capitalistas. *Revista Publicando*, 7(23), 24-34. Recuperado de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2042>.

Resumen: La construcción dicotómica de “lengua materna” a partir del análisis del discurso, muestra los diferentes enunciados que la describen desde connotaciones que derivan de una crisis semántica y social, en la cual el androcentrismo ejerce un poder hegemónico casi invisible, pero de gran incidencia en el uso del lenguaje como recurso de comunicación y herramienta de socialización. Por consiguiente, desde una metodología documental y posterior a unas jornadas de género en la ciudad de Cuenca, Ecuador, se repasan enfoques teóricos que, abordan las relaciones madre-hijos, las diferencias entre la lengua paterna y materna, las emociones y las fragilidades, así como el duelo o la resignación, todos como catalizadores sociales para justificar la pérdida de una lengua que a más de ser un canal comunicativo, es un instrumento de discriminación y opresión que obvia las máximas expresiones humanas, necesarias en la formación de una ciudadanía para la igualdad y justicia social.

Palabras clave: lengua materna, lengua paterna, androcentrismo, lenguaje, desigualdad, crisis semántica.

Abstract: The dichotomous construction of “mother tongue” from the discourse analysis, shows the different statements that describe it from connotations that derive from a semantic and social crisis. Androcentrism exerts a hegemonic, almost invisible, but highly influential power in the use of language as a communication resource and socialization tool. Therefore, from a documentary methodology and after a seminar gender in the city of Cuenca (Ecuador), it is reviewed here some theoretical approaches that address mother-child relationships, the differences between the father and mother tongue, its emotions and frailties. Besides that, it is examined the grief or resignation, all as social catalysts to justify the loss of a language that, in addition to being a communicative channel, is an instrument of discrimination and oppression that obviates the maximum human expressions, necessary in the formation of citizenship for equality and social justice.

Keywords: mother tongue, father tongue, androcentrism, language, inequality, semantic crisis.





INTRODUCCIÓN

Las reflexiones en dos eventos relacionados con la mujer y la lengua materna en la ciudad de Cuenca – Ecuador, nos llevan a interrogarnos sobre cómo los usos del lenguaje recaen con frecuencia en la naturalización y reproducción de estereotipos de género, que en nuestra sociedad y en la cotidianidad tienen un origen imperceptible, evocado y pensado a través de la lengua como vehículo de comunicación material.

Si bien estos eventos plantearon la recuperación del lenguaje materno en los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador y el mundo; también formularon nuevas interrogantes, para repensar y esbozar su uso semántico desde la perspectiva de género.

De ese modo, reconociendo que el género responde a una teoría sostenida desde el “enfoque de un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente, y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres”. (Sau, 2000, p. 45). Y que, por ende, todo lo construido desde el discurso androcéntrico, desdibuja un mundo que se ve por medio de los ojos de los hombres dominantes (Lorber, 2009); se plantea el repensar a la mujer y a los espacios femeninos no sólo desde las construcciones sociales y culturales, sino desde el uso semántico del idioma, pues este representa un territorio que tiene poder y autonomía, pero que no está exento de las dominaciones patriarcales.

En consecuencia, discutimos su uso discursivo para el lenguaje femenino, y ponemos en debate la construcción dual de la locución, *lengua materna*, como un espacio delimitado desde la fragilidad, la pérdida y la nostalgia. Y, repensando en lo que ocurriría si esa misma construcción se estableciera a partir de la enunciación de una *lengua paterna*.

Por tales motivos, basándonos en un conjunto de estereotipos de género, que “operan como esquemas cognitivos [...] para regular comportamientos, controlar el pensamiento de información y estructurar inferencias e interpretaciones” (Neto et al., 2000, p. 3), observamos que, a todo aquello adjudicado a lo femenino se le proporciona un lugar aparentemente importante en el mundo de los significados, el mismo que interpretado desde los estudios de género, se reduce a un discurso sutil y romántico. De ahí que,

“los hechos más cotidianos [...] evidencian que esta sociedad y esta cultura funcionan originariamente sobre la base de un matricidio” (Irigaray, 1994, p.34) que acude convenientemente a lo femenino para equilibrar el hogar y la sociedad capitalista patriarcal (Federici, 2004).

A la luz de esos pensamientos, cabe señalar que los privilegios de ese sistema social se han cimentado sobre la base de un pensamiento global, que da por sentado que el “espacio de la maternidad, de la madre, de la mujer, es la familia” (De Dios Vallejo, 2014, p. 75), no así los espacios masculinos, cuyos entornos corren en dirección contraria.

Las categorías de lo femenino y masculino, desde ejes que abordan el carácter discursivo del lenguaje para la dualidad <lengua materna / paterna>, así como la relación madre-cuerpo-hijo, presentan usos y significados determinados desde una perspectiva teórica de varios autores, infiriendo en que ese “horizonte cultural de la lengua paterna (erróneamente llamada materna)” (Irigaray, 1994, p. 39), prohíbe y hasta cierto punto bloquea otras posibilidades de abordar el género, las feminidades y hasta sus propias masculinidades. De acuerdo con esa reflexión, la misma Irigaray (1994), asienta que esto se debe a que:

Lo que viene a prohibir la ley del padre, de todos los padres. Padres de familia, padres de naciones, padres-médicos, padres-curas, padres-profesores. Morales o inmorales. Siempre intervienen para censurar, rechazar con todo el buen sentido y la buena salud, el deseo de la madre. (p. 34).

Para (Bourdieu, 1990) la lengua paterna se encuentra expuesta y asignada como un destino probable. Siendo así que, es un azar naturalizado, basado en la lectura de unos códigos patriarcales estructurados a manera de “una organización social, una dominación de sexo-género y edad, en la que los hombres adultos dominan a las mujeres y a otros hombres con menor poder”, (De Dios-Vallejo, 2014, p 73).

No obstante, uno de esos destinos, ha empezado a contradecir las leyes sociales, al momento de no contemplar la maternidad como “un impulso libidinal femenino antiguo que crea una realidad metafísica que se sucede eternamente” (Julia Kristeva, citada en Butler, 2007, pp. 190-191) sino, que la propone como una opción y elección de la mujer frente a la territorialidad de su cuerpo. Puesto que, por los tiempos que corren, lo femenino y su voz se revelan frente a las imposiciones epistemológicas, religiosas y morales de la



sociedad, donde a su vez lo masculino ha empezado a reclamar la emancipación de sus emociones, y a combatir ese destino naturalizado.

Un buen ejemplo lo presenta (Iwasaki, 2012) al mencionar que su “lengua paterna fue –la de los juegos, los cuentos y los cariños” (p.12) relevando lo que mencionábamos previamente sobre la sutileza y la nostalgia que propone el papel femenino y lo que está dentro y alrededor del mismo en oposición a lo masculino. Es decir, este sistema de opresión afecta de formas muy distintas al propio hombre, pero en diferentes maneras.

Las construcciones de esas identidades a raíz de la sublevación de la lengua materna son, por un lado, expuestas en la dinámica del mundo, como formas naturalizadas del ser, estableciendo los roles tanto femeninos como masculinos. Y, por otro, como etiqueta categorizada desde el nacimiento hasta la muerte del individuo. Sin dejar de expresar que aún posterior a esas fases, se encarna en una representación que designa y reproduce los patrones de la discriminación para las futuras generaciones.

Reconociendo que el ejercicio de hablar enuncia territorio y pertenencia, nos enfrentamos a una lengua conferida como eje movilizador que da voz a las distintas manifestaciones del ser humano dentro y fuera de sus contextos. Ese “lenguaje constituye la forma peculiar de organizar la realidad y orientar la acción propia de cada cultura” (Bertolini y Langon, 2009, p.119), expresando desde sórdidos ecos, hasta un conjunto de elementos emocionales y sensoriales implosionados en cuerpos que están sujetos a la reproducción de unos papeles de género desde el nacimiento. Aquí vemos el rol clave que juega la mujer desde la enunciación de la lengua materna, y lo que representa complementariamente el hombre en el concepto de la lengua paterna.

Destacamos entonces que la mujer, además de dar vida, sienta las bases y las lógicas con las que se manejan las relaciones madre-hijo. Primero, como medio para materializar la existencia. Y, segundo como escuela, que guía y alumbra el camino que van a tomar sus descendientes. Esto ya lo decía Muraro en 1998 cuando se refería a que,

Nuestras criaturas, vienen al mundo sin saber hablar. Mudas. No quiere decir que sean incapaces de comunicar, al contrario, porque sin palabras, como las

plantas y las estrellas, comunican todas ellas con todas ellas, en un flujo sobreabundante de signos y señales, orientado solamente por la relación con el cuerpo materno. (p.25)

Este escenario, muestra esa estrecha relación figurativa, imaginaria y materializada que conjuga dos entes conectados por un mismo lenguaje, permitiendo desde el temprano encuentro un juego de negociación, donde ya florecen los primeros signos comunicacionales, para aceptar o rechazar, aquello que el ser humano es capaz de determinar.

Esta dimensión del recién nacido, por ejemplo, se torna importante en la revisión teórica de las construcciones sociales de los cuerpos y de las voces femeninas y masculinas en relación con la lengua. La corporalidad de ese ente, transita y se desprende en un momento determinado de un cuerpo femenino, una vez que ha adquirido un conjunto de habilidades lingüísticas que toma de la madre y que son necesarias para sobrevivir.

Pese a que, más adelante, tanto el niño como la madre rompen el lazo, porque “el instinto maternal deja de actuar (...) cuando se ha llegado al término de la cría. (Lacan, 1973/1978, p.37) y se concreta la interdependencia cuando ya puede sostenerse por sí sólo, o más bien ser soportado por el sistema social imperado por el patriarcado. No obstante, la madre sigue representado esas “primeras aguas, primera envoltura en la que la criatura se mantiene ENTERA, y la madre ENTERA. (Irigaray, 1994, p.37).

Posterior a estos sucesos se fragmenta la relación y el vínculo, cuando la criatura empieza a ser consciente del poder hegemónico que heredó y empieza a reproducir los patrones de opresión sobre la figura femenina a la que previamente dirigió “los primeros afectos, las primeras imitaciones, así como las primeras vocalizaciones” (Kristeva, 2000, p.23). Y, una vez más, la mujer y la madre como las describe Irigaray (1994) son pensadas dicotómicamente como el lugar de la primera morada en la que nos hacemos cuerpo, se fantasea como boca devoradora, como cloaca o vertedero anal o uretral, como imperio fálico, o como reproductora en el mejor de los casos, pero regularmente siendo utilizada.

Vale recordar que la “lengua materna real o literal, es el idioma que los niños aprenden de sus madres y es la que regularmente hablan en la vida cotidiana”. (Hobsbawm y Beltrán, 1991). Por tanto, el producto que se desprende de



ella es una consecuencia maternal, pero es también un predominio lingüístico capaz de dirigir y orientar la vida de las siguientes generaciones. No obstante, su voz es reducida a meros códigos lingüísticos que buscan sostener a las criaturas que nacen de ella, y que más adelante son sus propios opresores. Esas reflexiones son respaldadas por Segato (2003) para quien la representación de la figura materna se encuentra en:

Aquello que se sustrae, la falta, el otro, lo que se sumerge en el inconsciente, formándolo. Por su parte, lo masculino, la figura paterna, fálica y poderosa (...) permite la satisfacción, pero también sabe cortarla, interdicarla, en nombre de la ley que instaura (...) capaz de otorgar los nombres, lugares y papeles, creando el mundo con sus objetos y personas imbuidos de valor y de sentido. (p.72).

Esa posición crítica referida por la autora se vuelve importante, porque expone el rol masculino en la figura paterna dentro y fuera del hogar, con papeles dominantes en las esferas sociales. En efecto, de estas aproximaciones, podemos determinar que lo materno, bajo connotaciones sublimes más allá de lo filial, sobrepasan las dimensiones étnicas, culturales y lingüísticas. En síntesis, se asienta en un reclamo por avivar voces que promulguen relaciones más justas, tomando modelos de resistencia que recuerdan que, la voz puede increpar el curso de la historia y reprocharnos como lo aseguraban (Fanón y Sartre. 1969), nuestra propia inhumanidad, al continuar permitiendo que se repitan los papeles a través de la historia.

Estas reflexiones e interpretaciones nos llevan a replantearnos cuestionamientos, que intentamos resolver más adelante, apoyados en la perspectiva de género, la lengua, el lenguaje y la comunicación, y realizándonos algunos cuestionamientos: ¿Al trasladar la responsabilidad al sentido paterno, garantizaríamos otro futuro para la lengua? ¿Se hablaría con la misma sutileza con la que se enuncia una lengua femenina si nos refiriéramos a una masculina? ¿Cambiaría la noción de la violencia, si se invirtieran los papeles estereotipados de género?

METODOLOGÍA

La metodología acude a una revisión documental desde enfoques lingüísticos de teorías feministas marxistas dentro del campo de las ciencias sociales, recorriendo diferentes postulados a partir de las reflexiones originadas, por un lado, en el evento de género que se hace mención en el estudio y, por otro, de autores de las corrientes señaladas.

La discusión se centra en esas primeras impresiones originadas de las conferencias y del encuadramiento epistemológico, trabajado desde un análisis bibliográfico que determina que, cuando se habla en las ciencias sociales de lengua materna o paterna, ese “lenguaje simbólico refleja y crea el inconsciente de la cultura” (Lorber, 2009, p.171). Por ende, crea una serie de matices que desdibujan lo femenino y lo masculino con determinadas categorías, no necesariamente favorables en una sociedad para la igualdad de género.

El contraste de estas perspectivas permite visualizar un amplio campo de estudio, que para una mejor comprensión toma para el análisis dos categorías:

- El uso y significado de la lengua materna y paterna en los discursos desde la perspectiva de género.
- Los postulados discriminatorios, reduccionistas y excluyentes a los que se ve sometido lo femenino por sobre el androcentrismo.

Por último, teniendo presente los argumentos que giran en torno al desarrollo de competencias lingüísticas, notamos también que la modernidad, los actos de vinculación y los hechos de encuentro y desencuentro en la dinámica y socialización de los aspectos lingüísticos, ayudan a articular los procesos de emancipación del propio lenguaje, dando paso a un diálogo entre realidad, autores y reflexiones.

En resumen, estos procesos metodológicos que se basan en el análisis del discurso de género, entre lo que representa la lengua materna y su situación en crisis a causa de los sistemas de dominación masculina, nos llevan a vislumbrar una sociedad con una narrativa capitalista y patriarcal, que nos introduce en un mundo de amnesia política y de política silenciosa, tal como lo llamarían Bedia (2005) y Rivera Cusicanqui (2010), y en el cual estamos sumergidos.



RESULTADOS

LOS ASPECTOS SEMÁNTICOS Y LINGÜÍSTICOS DE LA LENGUA MATERNA

Para Muraro (1998), desde los años setenta, “la idea de que el padre era el principio necesario del orden simbólico y de que, en la diferencia femenina, había un grano de locura” (p. 29), generaba un espacio para dialogar y hablar sobre estas diferencias, puesto que direccionaba el orden social dentro y fuera del hogar de manera asimétrica entre mujeres y hombres. Al mismo tiempo, a medida que varios enfoques y teorías daban cuenta de una dualidad preestablecida en torno al uso semántico y discursivo de lengua materna, (Arendt, 2005; Lévi-Strauss, 1985; Vygotsky, 1995), se acentuaban otras connotaciones en el lenguaje, privilegiando los accesos o negándolos a lo femenino o masculino. Esto se puede visibilizar cuando en la literatura textual, por ejemplo, lo materno predomina en espacios de exclamación emotiva.

La lengua madre es la primera memoria, en ella se hace audible aquello que de la identidad es puro sonido porque allí donde la madre suena, la pertenencia es una posibilidad sonora, un hecho de voz, una afectividad de la lengua. (Saraceni, 2012, p. 22).

O, cuando a partir de la política del silencio (Rivera Cusicanqui, 2010), a todos a quienes les faltan las palabras, dan testimonio con su silencio de esa secreta pertenencia. (Muraro, 1998). La misma que, más allá de ser equilibrada o no, enmudece y encarcela la identidad propia de la mujer y su idioma. Aquí entonces, lo ‘no dicho’ según (Rivera Cusicanqui, 2010), es lo que más significa; dado que, las palabras encubren más que revelan, y el lenguaje simbólico toma la escena, esbozando los roles que ejecutan las personas en la sociedad.

Por otro lado, observamos también que la pérdida o la resignación se adjudican como parte de lo femenino de la madre. Mientras que lo paterno, está “llamado a proteger y a defender” (Bourdieu, 1990, p.73) a esa madre y a la familia que está a su cargo, en términos de cuidados filiales, alimentación y cariño para sus integrantes. Conllevando a que sus papeles en la esfera social sean vistos como,

Propiedades de menor valor (la sensualidad, la emocionalidad, la debilidad de carácter y de entendimiento, etc.) se atribuyen a la mujer y quedan así disociadas del sujeto moderno masculino. Este tipo

de atribuciones específicas de género caracterizan de manera esencial el orden simbólico del patriarcado productor de mercancías. (Scholz, 2013, p.49)

Nos enfrentamos, por tanto, a una lengua materna (heredada simbólicamente en el niño por su madre) y a una paterna (aquella que hereda de su padre, y que pese a la hegemonía de poder que ejerce, simbólicamente es menos representativa) planteando diferentes retos y deconstrucciones, en imaginarios socio lingüísticos e interculturales. Un ejemplo importante si revisamos la historia, es el propuesto por (Lévi-Strauss, 1945), quien afirma que, en algunas sociedades,

El padre y la línea del padre representan la autoridad tradicional, el tío materno es considerado como una 'madre masculina', tratado generalmente de la misma manera que la madre, e inclusive llamado a veces con el mismo nombre de ésta. (p.9).

En esas condiciones sería más justo hablar de lengua paterna, que, de lengua materna, (Lacan, 1958). Pues tal y como se estructuran las sociedades, la mujer y el rol materno, fundan las bases comunicativas y afectivas del ser humano en sus primeros años, y son estas las que direccionan el rumbo de los hombres, aunque eso sea invisible o menos importante para los sistemas patriarcales.

El entrecruzamiento de esas disertaciones textuales, desbordan los márgenes del uso de una lengua en sentido figurado y dan paso a otras formas de expresión y comunicación, cuyos elementos reafirman la postura que tienen las mujeres y su lengua femenina en el mundo.

Origen, márgenes y poder de las lenguas materna y paterna

Hablar de lengua materna “arroja manojos de realidad sobre el cuerpo social” (Wittig, 1985, p.8) de la madre, en el que los procesos de recuperación, resistencia y fragilidad, determinan una voz que “cambia su poder para actuar sobre lo real mediante actos locutorios que, al repetirse se transforman en prácticas afianzadas y, con el tiempo, en instituciones” (Butler, 2007, p.233), capaces de hacer emerger o no, a lo femenino como seres plenamente separados e independientes. (Segato, 2003).

Según (Iwasaki, 2012), cuando se habla de lengua materna “nadie ha considerado jamás que se trate de un caso de sexismo o discriminación” (p.9), porque la definición que recae sobre ella y lo que la rodea, se enmarca en los límites de



sutileza, silencio, de condición sacra, sin que se noten los sesgos de desigualdad entre los miembros que integran sus conglomerados, ni tampoco los micromachismos o microdiscriminaciones en los que se circunscribe. Estos se tratan más bien, de aspectos semánticos y lingüísticos de la lengua materna y paterna, que, al analizarlos nos desdibujan los espacios que ocupan las categorías femeninas y masculinas, a la vez que se conceptualizan a manera de verdades resueltas, en un discurso literario romántico y sublime, como es el estilo del sistema colonial, capitalista y patriarcal (Guerrero, 2010).

Acorde al Diccionario Cervantes, la lengua materna se convierte en “la primera lengua que aprende un ser humano en su infancia y que normalmente deviene su instrumento natural de pensamiento y comunicación”¹. No obstante, su permanencia en el uso del lenguaje de los descendientes no tiene un futuro garantizado. Pues como se conoce, el peligro y su desaparición particularmente en poblaciones vulnerables del mundo, es una constante que requiere atención sin importar su sentido femenino o masculino.

En este punto, la influencia de los modelos globalizadores en un mundo, donde el multiculturalismo cada vez más, “híbrida” (Canclini, 2012) a las sociedades y las convierte en dispositivos de la diversidad, hacen que los contextos, sus culturas y sus necesidades se transformen y requieran otros dispositivos de atención y de permanencia lingüística, tanto en las formas de comunicarse como de relacionarse. Esos efectos de la globalización se refieren en este estudio a los fenómenos migratorios que alteran las formas de vida, al punto de poner en peligro a las lenguas minoritarias, también nombradas lenguas maternas, debido a su traslado e incorporación en nuevos contextos.

Fanón y Sartre (1961) decían que el lenguaje del dominador erosiona con frecuencia los labios de los dominados, Y, por ende, coincidimos que eso ha llevado a que cada vez más las lenguas dominadas se pierdan en medio de las mayorías lingüísticas (comunidades de acogida). Siendo así que, algunas lenguas no tienen otro destino más que, la resignación ante la dominación y el ocultamiento de sus propios bagajes culturales. Y, por consiguiente, sus limitaciones en algunos casos, va determinando los espacios

de actuación y pronunciación, pues se acude a ella como herencia, como vehículo y como territorio, sin que esta llegue a consolidarse en los espacios imbricados.

Pero finalmente, aunque el panorama se traza negativo, podemos advertir también que a esas mismas necesidades globales, en las que el cuerpo materno sigue inaugurando el habla (Segato, 2003), se suman cada vez más personas a través de los movimientos y de las demandas estatales, económicas y sociales, para acudir al rescate de sus lenguas, como acto de revelación para recuperarlas y resignificarlas; pero también como la devolución de unos derechos que tienen los seres humanos a expresarse en su propia lengua, en contextos donde la diversidad cultural y lingüística se hacen necesarios para fomentar relaciones y sociedades interculturales.

DISCUSIÓN

Cómo hemos visto, la necesidad de etiquetar las esferas de género para categorizar a “los hombres, como grupo social superiorizado, [...]” y a “las mujeres”, como grupo social inferiorizado” (Almirante, 2015, p.447), recae en una serie de actos de exclusión y desigualdad, en los que la lengua tiene el poder de enunciar y proclamar, sea a beneficio o en contra de esas categorizaciones. Uno de ellos, es el estilo autoritario del androcentrismo, en el que según Rivera Cusicanqui (2010) se obvia de manera deliberada aquella,

práctica femenina que teje la trama de la interculturalidad a través de sus prácticas: como productora, comerciante, tejedora, ritualista, creadora de lenguajes y de símbolos capaces de seducir al “otro” y establecer pactos de reciprocidad y convivencia entre diferentes. (Rivera, 2010, p.72).

La concepción de Rivera Cusicanqui, muestra las formas de exclusión por las que atraviesa la mujer y lo que de ella deriva, pese a la contribución que está pueda suponer, y más bien desde un orden social se refuerza el ideal una madre, de una mujer que debe permanecer prohibida (Irigaray, 1994), en la retórica naturalizada en todos los niveles de interacción en los que ella interviene, para que el papel masculino pueda sobresalir.

¹ Ver en: <https://cvc.cervantes.es>



Bajo ese mismo sistema de operación se evidencia el papel de la mujer en los planos laborales, los accesos a los sistemas educativos, en las relaciones familiares, donde la omisión de su lengua como territorio y herencia cultural se perpetua constantemente.

La segregación en ese aspecto está ligada a esa multiplicidad de categorías y cualidades reduccionistas de los femenino frente a lo masculino. En esta jerarquía la lengua juega un papel importante, y es a través de ella que esas afirmaciones a modo de verdades se asientan y adquieren corporeidad, sometiendo a los cuerpos que la adoptan a procesos y discursos deslegitimizados. Toda vez que estos, encarnan las luchas para dejar de ser invisibilizados y perjudicados, no sólo como corporalidades sino como portadores de voces cuyas lenguas minoritarias se oyen en el horizonte de la historia y la cultura, unas veces más que otras. Tal como lo indica Bonfil (1982):

Pese a que se reconoce en forma generalizada la importancia de la lengua como vehículo de comunicación, como universo simbólico fundamental y como sistema consustancial del pensamiento [...] en América Latina perdura una visión perjudiciada sobre las lenguas indígenas entre grandes sectores de las sociedades dominantes. (p. 477)

Las lenguas colonizadoras o dominantes tienen mucha responsabilidad en ese círculo de opresión. Sin dejar de mencionar que, estas son a su vez los dispositivos de los que hace uso el capitalismo patriarcal, para introducir elementos invisibles en las relaciones y sus praxis cotidianas. Ya que, por un lado, encaminan la semántica hacia los senderos del desarraigo, repercutiendo en las cifras de orfandad de pueblos y comunidades que, para alivianar la pérdida frente al duelo, circulan por aquella “nostalgia humana [...] de ese abismo místico de la fusión afectiva (Lacan, 1958, p. 43) transformando y acoplándose a nuevos retos, a nuevos mecanismos de mitigar el dolor de la ausencia por la pérdida de la lengua no sólo como hecho consumado, sino también a nivel lingüístico. Mientras que, por otro, a esa visión se suman transformaciones sociales, como los fenómenos migratorios, la movilidad y el despliegue por factores circunstanciales de grupos humanos, que no sólo cargan con sus corporalidades, sino que además llevan consigo bagajes culturales y con ellos, las voces tenues de un “lenguaje figurado, en el que las palabras tienen un sentido relativo” (Levi -Strauss, 1985, p.109). Pero que, en ocasiones no llegan a tener eco, porque como el mismo Levi Strauss en su obra La

Alfarera Celosa, lo menciona, el lenguaje simbólico o figurado le corresponde al mundo de los muertos. Lo cual nos hace pensar que el lenguaje de los vivos es el que permea los segmentos socialmente dominantes.

En síntesis, creemos que la historia sería otra, si la lengua se hubiese instaurado universal y semánticamente como paterna. Dado que, evidentemente los continuos anuncios de desaparición lingüística en el mundo, tienen sonoridad de poca fuerza en los medios de comunicación y por ende en la vida cotidiana, pues cuando se la escucha, se la lee y se la relaciona con un adjetivo femenino, la lengua materna pasa a un segundo plano, como una ciudadanía de segunda clase (Lorber, 2009), no así de lo que refiere a lo masculino, que es considerado de orden prioritario educativo, social y culturalmente (Hearn, 2004).

Esa economía del lenguaje, a manera de recurso inagotable, es con frecuencia vista como peligro, pues al aducir sus connotaciones maternas, parece disminuir su valor en contextos, cuyo orden social se confunde, en un imaginario siempre mudo (Irigaray, 1994), al que pertenece la mujer. En ello, mucho tiene que ver el sentido capitalista global, donde el patriarcado automáticamente hace que la lengua a punto de desaparecer o ya extinta, sea recordada con añoranza. La pena y el dolor son dotados como somníferos indeterminados, en medio de un “divorcio de pensamiento y acción, de teoría y práctica [...] de un mundo sin libertad (Marcuse, 2007, p.69), que queda resignado a la pérdida de las lenguas minoritarias, que son en efecto lenguas maternas previamente poco atendidas y revitalizadas. Para autores como (Bonfil, 1982) esto podría evitarse, si se diera,

una atención prioritaria. La oficialización de todas las lenguas y la creación, por parte del Estado, de las condiciones que hagan posible la libertad lingüística [...] son medidas fundamentales para hacer viable cualquier proyecto de etnodesarrollo. (pp.479-480)

De forma similar, estas lenguas, además excluidas por la alteridad, desaparecen también cuando sus interlocutores encuentran reducidos espacios para su uso frente a los lenguajes de poder occidentales. Es por ello que, en palabras de Marcuse (2007) “la teoría puede ayudar a preparar el terreno para una posible reunión de los hechos socialmente fragmentados y que requieren el establecimiento articulado de puentes para construir una sociedad más justa y



equilibrada. La reivindicación y la devolución de los derechos de las lenguas minoritarias así lo requieren.

Es necesario recalcar que el trayecto y el reconocimiento que lleva la lengua materna proyecta una dinámica rígida, cuyo destino cuenta una historia similar, sin importar los contextos, etnias o espacios geográficos en donde se la enuncie. Dejando ver “cuanto varían las categorías de género con el tiempo y con ellas los territorios sociales y culturales asignado a mujeres y hombres” (Conway, Bourque y Scott, 1996, p.23). Pues, se trata de una lengua postulada, más allá de las cualidades que se le asigna, como una noción de cultura, pero además arquetípicamente como recurso en cuestiones educativas, académicas, científicas y de la vida de un ser humano. Su riqueza presupone un habla que “está siempre dispuesta a enraizar y a brotar de nuevo”. Pero que también “es esa parte nuestra que no se aleja nunca de lo oscuro ni del silencio. (Muraro,1998, p.28)

En términos socioculturales, la lengua se constituye en un ente constructor de un imaginario social y cultural que, trasciende los escenarios del género, porque su concepción permite ampliarse y entenderse de forma plural y neutra. Por ese motivo, su sentido fundador y revolucionario, se anuncia como principio cristizador de vidas que, al no dejarse escuchar, invaden armoniosamente el cuerpo materno, para hacerse oír.

Como lo afirma (Derrida, 1997) la lengua en primera persona es también “la lengua del otro [...] propiedad como procedencia: la lengua está en el otro, viene del otro, es la venida del otro”. (p. 39). Y, por tanto, representa una parte de cada uno de nosotros cuando logra materializarse, pues su efecto sonoro está cargado de significados culturales que nos ayudan a construirnos desde la pluralidad.

CONCLUSIONES

Unos bailan: eso los ocupa; relaja sus músculos dolorosamente contraídos y además la danza simula secretamente, con frecuencia a pesar de ellos, el No que no pueden decir. (Fanón y Sartre 1961, pp.10-11)

La preservación de la lengua materna, es una deuda pendiente de las sociedades contemporáneas en crisis, pues sus repercusiones alteran y cambian el rumbo social, limitando su uso lingüístico a una “ideología colonialista que se expresa en diversos niveles: desde el lenguaje popular

cotidiano, aferrado en llamar “dialectos”, con un sentido claramente peyorativo, a las lenguas indias” (Bonfil,1995, p.477) y a todas aquellas donde la hegemonía del poder llega a enmudecerlas, además por el hecho de ser femeninas.

En ese aspecto, enfatizamos estas conclusiones en dos ámbitos que consideramos necesarios para incidir en algunas premisas que podrían desvirtuar el destino naturalizado de la lengua materna. Uno es a través de la educación con perspectiva de género, y el segundo, a partir de la aplicación gramatical de un lenguaje que no reduzca lo femenino a ponderaciones inferiores, sino horizontales en su relación con los otros géneros.

Por el lado de la educación, trabajar la cultura y el lenguaje desde la perspectiva de género resulta elemental, pues representa el punto de partida para revitalizar las lenguas en peligro de extinción y de enunciación femenina. Por tanto, emerger de la periferia que bordea a la escuela significa integrar y abrir otros panoramas educativos con estrategias de comunicación intercultural, que permitan valorar y fortalecer el respeto por la diversidad de género, así como la inserción de instrumentos comunicativos entre la familia y la sociedad, por medio de una negociación filial, lo suficientemente capaz de hacer prevalecer las cuestiones femeninas con iguales oportunidades.

Por consiguiente, se requiere el reconocimiento del ámbito no institucionalizado y público, de las comunidades y los pueblos, aceptando las distintas formas de educación que en ellas existen. Siendo conscientes que “la creación de condiciones de, igualdad frente al idioma decretado como nacional exige esfuerzos considerables para hacer posible el desarrollo real de esos “lenguajes prohibidos”(Bonfil, 1995, p.480). Con el propósito de erradicar la segregación lingüística de “lenguas secundarias que se aprenden con tiempo y estudio, y que pocos llegan a hablar corrientemente” (Muraro, 1998, p.29), por causa de su no integración en los currículos escolares.

En cuanto a la aplicación gramatical, hemos notado que la preocupación principal de los aspectos lingüísticos se debe al uso de un adjetivo femenino, más que a otros aspectos. Por ende, “la escritura pueda ser un espacio de libertad donde la convención de los sexos no sea determinante, donde se dé la posibilidad de construir la idea de un neutro vencedor de la diferencia sexual”. (Wittig, 1985, p.17). Y, de construir una



ciudadanía que erradique aquellos contenidos culturales que mantienen a la mujer en una posición inferior a la posición del poder (Yuval-Davis, 2004), la posición masculina.

Si bien no se puede negar que hay avances significativos para su revitalización, la lengua materna sigue estando relegada a un plano dependiente, que secunda discursiva y políticamente los márgenes del androcentrismo. No cabe duda de que su aplicación se ha dado en medio de resistencias y barreras que sobrepone las lenguas dominantes (occidentales y masculinas) por sobre las dominadas. Frente a eso, no se puede hablar de inclusión, ni de igualdad y menos de preservación de la lengua materna en una sociedad que está profundamente estructurada en base a normas sociales inducidas por la hipersexualización, tanto en la vida normal como en los medios de comunicación y en el intercambio lingüístico.

El carácter complementario de las lenguas gobernantes, ejercen poder también sobre las minorías lingüísticas, decidiendo, ordenando, creando y silenciando en un círculo de enajenación que no acaba ni pronto, ni se reduce al discurso, sino más bien “es el resultado continuo de marcación, protección y negociación de fronteras simbólicas y geográficas de género” (Pereira, 2009, p. 112), en el que la mujer todavía cabe señalar, está involucrada por fuera de una situación privilegiada.

Como ya se lo ha mencionado, la lengua además de ser territorio representa una construcción narrativa de la identidad y de la sociedad, por lo que su negación desde lo materno supone la prohibición de unos usos sociales en la vida de las personas. De ahí que, da paso a la reproducción de patrones culturales forjados a lo largo de la historia, desde el discurso del capitalismo patriarcal.

De acuerdo con estas breves aproximaciones, las formas capitalistas son las que disocian la lengua materna, o más bien logran cosificarla, haciendo creer que el cuerpo es un vehículo, un estuche o una guarida que salvaguarda la vida de los futuros militantes del patriarcado, sean estos hombres o mujeres. Desde esa lógica, contemplamos diversas circunstancias de una lengua que cambia de lugar, pierde o adquiere poder por las influencias que condicionan su entorno, sea la educación, la política, la cultura e inclusive el clima. Pero que, no obstante, a través de su cuerpo sin

importar el género, prevalece en la memoria de quienes nacieron con ella.

Así, lo asienta la filósofa Hanna Arendt, en una entrevista realizada en un medio de comunicación por Gaus (1964), quien le pregunta:

“¿Qué tiene la impresión de que queda y que se ha perdido irremisiblemente?” A lo que la filósofa alemana responde:

¿Qué queda? Queda la lengua. [...] Me he negado siempre de manera consciente a perder mi lengua materna. [...] en alemán me sé de memoria una parte de la poesía alemana; estos poemas se mueven siempre, de algún modo en el fondo de mi cabeza. Y esto naturalmente es irrepetible. En alemán me permito cosas que nunca me permitiría en inglés. (Arendt, 1964)

Es así, como esta negociación de acciones, de gestos, de palabras, de un uso gramatical, encapsuladas en la lengua materna, pese a la negación social y al auto suicidio que se le impone, continúa prevaleciendo en la memoria individual o colectiva de las personas que alguna vez la hablaron y la usaron como el máximo proceso comunicativo.

En suma, consideramos que su uso semántico, no debe ni puede seguir reproduciendo desigualdades, ni poniendo en peligro las habilidades sociolingüísticas de los pueblos del mundo, sólo porque estas se estructuren alrededor de un adjetivo femenino.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almirante, L. J. (2015). El rol de las “actitudes globales discriminatorias” en el desarrollo humano: una reflexión psicosocial desde el feminismo de la interseccionalidad. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (10), 435-455.
- Arendt, H., (2005) ¿Qué queda? Queda la lengua materna. Arendt, H. *Ensayos de comprensión*. Madrid: Ed. Caparros.
- Bedia, R. C. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de trabajo social*, 18, 249-258.
- Berttolini, M. y M. Langón, (2009). Diversidad cultural e interculturalidad. Propuestas didácticas para la problematización y la discusión. *Materiales para la construcción de cursos*.
- Bonfil Batalla, G. (1982). *Etnodesarrollo y etnocidio*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Bourdieu, P. (2009) *La dominación masculina*. París: La Teoría.
- Butler, J., (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Ciudad: Paidós.
- Canclini, N. G. (2012). *Culturas híbridas*. Barcelona: Editorial Debolsillo.
- Cervantes, Diccionario, (1980). *Manual de la lengua española*.
- Conway, J., S. Bourque, y J. Scott, (1996) “El concepto de género”. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. p. 21-33.
- De Dios-Vallejo, D. S. (2014). Equidad de género y embarazo. *Perinatología y reproducción humana*, 28(2), 71-78.
- Derrida, J., (1997). *El monolingüismo del otro: o la prótesis de origen*. Buenos Aires: Manantial.
- Fanón, F. y Sartre, J-P. (1969). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de cultura Económica.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- Gaus, G., (1964). Entrevista con Hannah Arendt: ¿" Qué queda? Queda la lengua materna". Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WDovm3A1wI4>. Acceso el 9 de septiembre de 2018.
- Guerrero Arias, P. (2010). *Corazonar: una antropología comprometida con la vida*.
- Hearn, J. (2004). From hegemonic masculinity to the hegemony of men. *Feminist theory*, 5(1), 49-72.
- Hobsbawm, Eric. y J. Beltrán, (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Irigaray, L., (1994) “El cuerpo con la madre”. *Debate feminista*, Vol. 10, p.32-44.
- Iwasaki, F. (2012). *La lengua paterna*. En Conferencia Universidad de León. España.
- Kristeva, J., (2000). *Historias de amor*. Madrid: Siglo XXI.
- Lacan, J., (1957/1958/2010). *El seminario de Jacques Lacan. Las formaciones del inconsciente. Número 5*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J., (1973/1978). *La familia*. Buenos Aires: Editorial Argonauta.
- Lévi-Strauss, C., (1945) “El análisis estructural, en la lingüística y en antropología”. *Journal of the linguistic*. Circle of New York. Vol. 2, p. 1-21.
- Lévi-Strauss, C., (1985). *La alfarera celosa*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Lorber, J., (2009). *Gender Inequality*. Los Angeles: Roxbury Publishing Co (Third edition).
- Marcuse, H., (2007). *The Essential Marcuse: Selected writings of philosopher and social critic Herbert Marcuse*. Boston, Mass: Beacon Press.



- Muraro, L. (1998). La alegoría de la lengua materna. *DUODA: estudios de la diferencia sexual*, (14), 17-38.
- Neto, A., Cid, m., Peças, A., Chaleta, E. y Floque, A. (2000). *Cadernos de Coeducação: Estereotipos de Género*. Lisboa: Comissão para Igualdade e Direitos das Mulheres.
- Pereira, M. D. M. (2009). Fazendo género na escola: uma análise performativa da negociação do género entre jovens. *Ex æquo*, (20), 113-127.
- Rivera Cusicanqui, S., (2010). Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. La Paz: Tinta limón.
- Saraceni, G., (2012) Fronteras de la lengua madre. *Abehache*, 21.
- Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista (Vol. 1)*. Madrid: Icaria Editorial.
- Scholz, R., (2013) “El patriarcado productor de mercancías: tesis sobre capitalismo y relaciones de género”. *Constelaciones: Revista de Teoría Crítica*, (5), p. 44-60.
- Segato, R., (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la Antropología, el Psicoanálisis y los DD. HH*. Costa Rica.: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Vigotsky, L., (1995). *Educación de las formas superiores de conducta. Obras escogidas, Vol. 3*.
- Wittig, M., (1985) “The Mark of Gender”. *Feminist Issues*, 5(2), pp.3-12.
- Yuval-Davis, N., (2004) “Gender and nation”. *Women, Ethnicity and nationalism*. Routledge. p. 30-40.

